

INFORME DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "CASALAY"
EJERCICIO ECONÓMICO 2006

En mi calidad de Gerente y por lo tanto de administrador de la Compañía, me dirijo con el presente informe con la finalidad de cumplir con lo que establecen las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, basada en su misma ley, la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- Administrativa.- En cuanto a este aspecto, hemos administrado dentro de los parámetros normales, procurando la no contratación de mayor personal administrativo, sino mas bien, mientras se pueda, asumiendo dichas responsabilidades, trabajamos actualmente con siete personales de guardia, en Quito, nos mantenemos con la asesoría contable del Sr. Rodrigo Herrera.

Han existido cambio de accionistas, dando lugar finalmente a disminuir el número de accionistas, de tres a dos, y mantenerse el mismo número y la misma cantidad de acciones.

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en toda la documentación necesaria ante el Sri, IEES, y la Superintendencia de Compañías.

Ha existido permanente colaboración de parte del Sr. Presidente en todas y cada una de estas gestiones.

2.- En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica debido al trabajo permanente que alimenta nuestro servicio.

Como se puede apreciar, en el balance, se presenta una pérdida de ejercicio, producto del recién inicio de actividades, por lo que es necesario poner un mayor empeño y dinamismo empresarial dentro del siguiente año, a fin de generar cuando menos los valores necesarios para mantener activa la empresa.

Considero por lo tanto que el año 2006, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Srs. Socios por la colaboración brindada para llevar a buen término mi trabajo.

Atentamente.



GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

